



# CÓDIGO DE ÉTICA

PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS

# Sumário

Valores.....	01
Consideraciones.....	02
Cumplimiento de leyes y reglamentos.....	03
Información.....	04
Comunicación, Redes Sociales.....	05
Patrimonio, Corrupción.....	06
Colaboradores y Clima Laboral.....	07
Rendimiento y Entrenamiento.....	07
Discriminación en el lugar de trabajo.....	07
Violencia.....	08
Relación.....	08
Acoso Moral o Sexual.....	08
Consumo de Drogas y Bebidas Alcohólicas.....	09
Conflictos de interés.....	09
Explotación del Trabajo Adulto o Infantil.....	09
Actividad de partidos políticos.....	10
Salud y Seguridad en el Trabajo.....	10
Cumplimiento de Políticas, Normas y Procedimientos Corporativos, Abuso y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes..	10
Clientes, Proveedores, Competidores.....	11
Accionistas, Administraciones Públicas, Entidades de Clase .	12
Comunidad, Medio ambiente.....	13
Violación del código de ética.....	14
Duración del compromiso.....	15

# NUESTROS VALORES

Para garantizar nuestro crecimiento continuo y sustentable, manteniendo la simplicidad, anclamos a nuestras prácticas de gestión en los siguientes valores:

## » Puntualidad:

Es el pilar central de todas nuestras actividades en PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS. Creemos que la búsqueda continua en cumplir con calidad, en el plazo y el tiempo establecidos son premisas básicas para una empresa que valoriza el tiempo, de nuestros clientes, proveedores y colaboradores.

## » Transparencia:

No conseguimos crecer sin la más plena y completa transparencia de nuestras acciones, sean ellas operacionales o estratégicas, sean ellas con nuestros clientes, colaboradores o proveedores.

## » Gestión participativa:

Una empresa se construye con personas. Un grupo orientado y alineado a los valores consigue una base fuerte para que todos, juntos, consigan de forma participativa el crecimiento y reconocimiento necesarios para la construcción de una empresa que dure mucho tiempo.

## » Gobernanca:

proveemos, a través de un sistema estructurado de gobernanca en todos los niveles, la transparencia, integridad, ética y seguridad en todo lo que hacemos, respetando los derechos de las partes interesadas.

## » Eficiencia:

priorizamos la simplicidad en nuestras relaciones y perseguimos el aumento de eficiencia y competitividad tornando nuestros servicios, productos y procesos cada vez mejores. Buscamos permanentemente hacer más con menos, con excelencia en la ejecución.

## » Lideranza y cultura:

desenvolvemos personas que ejercen con excelencia su papel en el desdoblamiento de la estrategia y la manutención y diseminación de la cultura de la empresa. Liderar es un arte de mano doble, donde no basta construir grandes líderes también precisamos de personas dispuestas a la lideranza y a la mejora continua.

# CONSIDERACIONES

La sustentabilidad de nuestro crecimiento depende, fundamentalmente, de una conducta éticamente correcta en el relacionamiento entre las partes interesadas. Además de un documento formal, que es el código de ética, prospecta global solutions respeta las leyes y las culturas locales de cada país en que está presente.

## ¿A quién se destina el código de ética?

El código de ética de prospecta global solutions presenta la conducta esperada de los colaboradores, gestores y administradores en el ejercer de las actividades, en todas las unidades de prospecta global solutions. En este documento, todos los negocios, productos, verticales, partners, franquiciados, unidades o canales de ventas serán referidas solo como prospecta.

## Adicionalmente PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS incentiva la aplicación del código de ética de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS, por las demás partes interesadas:

- » Compañías afiliadas
- » Proveedores
- » Prestadores de servicios
- » Representantes de ventas
- » Distribuidores
- » Revendedores
- » Clientes
- » Inversores
- » Comunidad
- » Gobierno



---

Kleyton Clemente  
CEO - Founder



---

Carolina de Campos  
CEO - Founder

# CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULAMENTOS

Observamos la legislación aplicable en nuestra actividad, incluyendo tratados, normas, acuerdos comerciales y otros, en los locales donde actuamos, bien como, en las relaciones que mantenemos como las partes interesadas.

## Conducta Esperada

✦ Conocer la legislación aplicable a sus actividades, debiendo cumplirla para no perjudicar los negocios de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.



# INFORMACIÓN

Respetamos la confidencialidad y garantizamos la integridad y disponibilidad de las informaciones sobre nuestra responsabilidad. Las informaciones confidenciales y propietarias pueden incluir desenvolvimiento de servicios, métodos, productos, proyectos, nuevos negocios, tablas de precios, márgenes de lucro, métodos, materiales, propuestas comerciales, contratos aceptes y afines.

## Conducta Esperada

✦ Mantener en sigilo y protegidas las informaciones confidenciales o restringidas, de propiedad de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

✦ Mantener en sigilo y protegidas las informaciones confidenciales o restringidas, de propiedad de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS o de más partes interesadas las cuales tengan acceso, o que vengan a ser confiadas en razón de las responsabilidades y funciones, lo mismo se aplica a los datos personales de colaboradores.

✦ No reproducir ni divulgar tales informaciones, sean ellas totales o parciales, en ningún canal de comunicación, a menos que sea autorizado por el propietario de la información, o exigido por ley o por decisión judicial.

✦ No utilizar tales informaciones para obtención de ventajas propias o para terceros.

✦ Solamente disponibilizar informaciones solicitadas por las partes interesadas cuando tenga autoridad o reciba autorización superior para tanto.

✦ Disponibilizar informaciones autorizadas de forma completa, precisa, clara y oportuna.

✦ Evitar exponer asuntos confidenciales en lugares públicos.

✦ No crear, divulgar, repasar informaciones y noticias falsas relacionadas a PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

# COMUNICACIÓN

Conducimos la comunicación de forma transparente y fidedigna cumpliendo los procedimientos de divulgación especificados por la administración PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

## Conducta Esperada:

Respetar, en cualquier relación con órganos de comunicación social, los procedimientos de divulgación definidos por PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS, encaminando las solicitudes de cualquier vehículo de comunicación a la asesoría de prensa de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

# MÉDIAS SOCIALES

Respetamos la libertad de expresión, desde que con respeto, equilibrio, buen sentido, y que no exponga negativamente la imagen de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS, sus colaboradores y partes interesadas.

## Conducta Esperada:

❖ No expones o divulgar informaciones, hechos, eventos e imagens relacionadas a PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

❖ No usar cualquier identificación de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS, por ejemplo, vestuarios, gorros, etc., en situaciones que perjudiquen la imagen de la empresa.

❖ No exponer imágenes, informaciones u opiniones de colaboradores o partes interesadas, sin la autorización de los mismos, en ambientes de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS o actividades a ella relacionadas.



# PATRIMONIO

Utilizamos nuestro patrimonio de forma responsable y eficiente con el fin de garantizar su preservación, cumplimiento así con los objetivos de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

## Conducta Esperada:

☛ Celar por el buen uso y conservación del patrimonio para que no ocurran pérdidas, daños o desperdicios.

☛ Respetar la propiedad intelectual protegida o no por derechos de autor, patentes o marcas registradas, tales como: dibujos, planillas de cálculo, métodos de producción, métodos de servicios, sistemas, etc.

☛ No utilizar el patrimonio de PROSPECTA Global Solutions para fines particulares o en beneficio de terceros.

☛ Comunicar cualquier caso de hurto, robo, fraude o retirada no autorizada de patrimonio de PROSPECTA Global Solutions

# CORRUPCIÓN

Condenamos toda y cualquier forma de corrupción, bien como oferta y recibimiento de ventaja indebida de cualquier especie, en la conducción de negocios.

## Conducta Esperada:

☛ No aceptar o solicitar cualquier ventaja indebida, en beneficio propio o de PROSPECTA Global Solutions tales como regalos, beneficios o gratificaciones financieras. Pueden ser aceptados regalos corporativos de valor compatible.

☛ No prometer, ofrecer o dar, directa o indirectamente, ventaja indebida a agente público o privado, o a tercera persona y a ella relacionada.

☛ No tolerar lavado de dinero, bien como no financiar, costear, patrocinar o de cualquier modo subvencionar la práctica de actos ilícitos.

☛ No perjudicar o dificultar cualquier fiscalización o investigación de órganos, entidades o agentes públicos en cualquier nivel de actuación.



# COLABORADORES DE AMBIENTE DE TRABAJO

Valorizar a los colaboradores por medio de gestión participativa, de la creación de oportunidades de desenvolvimiento personal y profesional, capacitación y reconocimiento del buen desempeño, remuneración y beneficios. Invertimos permanentemente, en ambientes de trabajo seguros, saludables y de relacionamiento interno respetuoso.

## Desempeño Y Capacitación:

Incentivamos el desenvolvimiento de los colaboradores y garantizamos que las inversiones en capacitación sean hechas de forma justa y estratégicamente eficaz por medio de la evaluación de las competencias esenciales y gerenciales de nuestros colaboradores.

### Conducta Esperada:

- El colaborador debe aplicar los conocimientos y habilidades necesarias al buen desempeño de su función.

- El colaborador debe comprometerse en aprovechar las oportunidades propiciadas por la PROSPECTA Global Solutions para su desenvolvimiento.

- Los administradores y gestores deben evaluar, orientar individualmente y fornecer informaciones que favorezcan el desenvolvimiento personal y profesional de los colaboradores.

## Discriminación En El Ambiente De Trabajo:

Respetamos la diversidad, no admitiendo discriminación, preconcepción o favorecimiento de cualquier naturaleza, tales como etnia, color de piel, religión, cultura, edad, género, convicción política, nacionalidad, regionalidad, estado civil, orientación sexual, condición física e intelectual, entre otros.

### Conducta Esperada:

- Relacionarse dentro del más elevado padrón de respeto humano y profesional, independientemente del cargo que tiene, de la función que desempeña y del tiempo de empresa

- En los procesos de reclutamiento, selección, evaluación de desempeño, promoción, remuneración y demisión, las personas deben ser evaluadas de forma imparcial, libre de favoritismo y basada en criterios técnicos, considerando los requisitos de cargos.

## Violencia

No admitimos manifestaciones de violencia sobre cualquier forma, tanto en el ambiente de trabajo, e cuanto a las demás actividades relacionadas con PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

### Conducta Esperada

✎ No agredir física o moralmente, ni provocar cualquier tipo de situación que pueda llevar a una confrontación con cualquier persona.

Con relación al porte de armas:

✎ No portar armas de cualquier especie en las dependencias de PROSPECTA Global Solutions a menos que se inherente la función o expresamente autorizado por la administración de PROSPECTA Global Solutions.

✎ Cumplir con las condiciones definidas por el tercero cuando esté representando a PROSPECTA Global Solutions.

## Parentesco

Es deseable la no subordinación directa de parientes consanguíneos hasta 3° grado y afines: padres, niños, cónyuges, nietos, bisnietos, hermanos, cuñados, tíos, sobrinos, suegros, hijastros, yernos y nueras, habiendo casos debe ser de conocimiento y aprobación de la dirección general.

### Conducta Esperada:

✎ Manifestarse al superior en el caso que esté una situación de subordinación directa.

## Acoso Moral O Sexual

No admitimos cualquier forma de acoso moral o sexual, tales como insinuaciones, bromas, propuestas o actos físicos ofensivos, presión sutil o explícita para obtención de favores, amenazas, intimidaciones, provocaciones y sumisión de individuos al ridículo o la exclusión injustificada también son prohibidas.

### Conducta Esperada:

✎ No utilizar su cargo, función, posición o influencia para acosar, obtener beneficios personales o cualquier otra forma de favorecimiento para sí u otras personas.

✎ Abstenerse de cualquier conducta irrespetuosa que pueda ofender, denigrar, intimidar o avergonzar colegas de trabajo.

✎ Administradores, gerentes y jefes deben estar atentos para cohibir cualquier situación de vergüenza moral o sexual envolviendo sus colaboradores.

## Uso De Drogas Y Bebidas Alcohólicas

Cohibimos el porte y uso de drogas ilegales y bebidas alcohólicas que puedan perjudicar la capacidad laboral, colocando en riesgo la salud y seguridad en el ambiente de trabajo y comprometiendo los resultados de PROSPECTA Global Solutions.

### Conducta esperada:

✎ No distribuir, portar o consumir bebidas alcohólicas o cualquier tipo de droga ilegal en las dependencias de PROSPECTA Global Solutions en el periodo que esté al servicio de esta o de manera que venga a comprometer su conducta o desempeño profesional.

✎ Prohibimos acceso o la permanencia, en las dependencias de PROSPECTA Global Solutions, de personas cuya conducta o desempeño presente alteración por uso de drogas ilegales o bebida alcohólica.

## Conflicto De Intereses

No admitimos que colaboradores, gestores y administradores participen en cualquier actividad o ejerzan funciones que coloquen en conflicto nuestros intereses en PROSPECTA Global Solutions o perjudiquen su desempeño.

### Conducta esperada:

✎ No ejercer actividades externas, remuneradas o no, y que vengas a concurrir con los intereses de PROSPECTA Global Solutions o causen desgaste físico o emocional que perjudique su conducta o su desempeño profesional. En caso de duda el colaborador deberá consultar al gestor de inmediato.

✎ Abstenerse de influenciar o interferir en decisiones operacionales, técnicas o comerciales con proveedores, clientes o cualquier otra parte interesada en que el propio colaborador, gestor o administrador, su cónyuge, pariente de primero y segundo grado o cualquier persona de su convivio social, pueda influenciar en la imparcialidad de la tomada de decisión.

✎ No comercializar productos o servicios en las dependencias de prospecta global solutions, dentro o fuera del horario de trabajo.

✎ Caso sea identificada cualquier tipo de situación de conflicto de intereses, por parte de un colaborador, gestor, administrador o accionista, este debe manifestar inmediatamente, su conflicto de intereses, profesional o particular. En el caso de que no lo haga, cualquier otra persona que tenga conciencia del hecho puede hacerlo en su lugar. Al ser caracterizado tal conflicto de intereses, la persona involucrada debe apartarse, inclusive físicamente, de las discusiones y deliberaciones en relación al tema en específico.

## Explotación Del Trabajo Adulto O Infantil

Afirmamos nuestro compromiso con la erradicación de todas las formas de trabajo infantil, forzado y esclavo, sobre cualquier circunstancia, ni mantenemos relación con empresas y personas que irrespeten esta conducta.

### Conducta esperada:

Denunciar la existencia de prácticas de trabajo infantil, forzado y esclavo.

## Actividades Político-Partidarias

Respetamos la libertad en participar del proceso político-partidario, en el ejercer de su ciudadanía de acuerdo con la legislación vigente.

### Conducta esperada:

☛ Cualquier iniciativa político-partidaria debe acontecer fuera del horario de trabajo y sin utilizar los recursos, dependencias o nombre de prospecta global solutions.

## Salud Y Seguridad En El Trabajo

Valorizamos un ambiente de trabajo seguro y bueno.

- ☛ Proporcionar un ambiente para los colaboradores realizar sus actividades.
- ☛ Realizar sus actividades y procesos con seguridad.
- ☛ Identificar, corregir y comunicar las actividades fuera de los padrones de salud y seguridad.
- ☛ Cumplir las políticas, normas y procedimientos de salud y seguridad del trabajo.

## Cumplimiento de Políticas, Normas Y Procedimientos Corporativos.

Consideramos importante el conocimiento y la aplicación de políticas, normas y procedimientos corporativos que regulan las actividades y procesos de PROSPECTA GLOBAL SOLUTIONS.

### Conducta esperada:

☛ Conocer y aplicar las políticas, normas y procedimientos corporativos que regulan sus actividades y procesos.

☛ Los administradores y gestores son responsables en orientar al colaborador en partes interesadas sobre las políticas, normas y procedimientos corporativos que envuelvan su área de atención.

## Abuso Y Explotación Sexual De Niños Y Adolescentes.

Repudiamos cualquier forma de abuso de explotación sexual de niños y adolescentes, tampoco toleramos la omisión de estas prácticas por quien quiera que sea.

### Conducta esperada:

- ☛ Denunciar la existencia de prácticas de abuso y explotación sexual de niños y adolescentes.

# CLIENTES

Agregamos valor a nuestros clientes forneciendo productos y servicios de calidad, competitivos internacionalmente.

## Conducta esperada:

☛ Tratar a los clientes de forma igualitaria, con respeto, atención, pro actividad e igualdad en el atendimento de sus necesidades.

# FORNECEDORES E PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIO

Consideramos a nuestros proveedores y prestadores de servicios como parceros de negocios para la búsqueda de desenvolvimiento sustentable, tratándolos de forma igualitaria, libre de favoritismo y respetando los principios de libre competencia.

## Conducta esperada:

☛ Seleccionar proveedores y prestadores de servicios con base en criterios técnicos, comerciales e imparciales, que optimicen la relación costo x beneficio, en su postura ética de responsabilidad socio ambiental y en el cumplimiento de legislación.

# COMPETENCIAS

Creemos en la competencia libre, leal y justa como base para un ambiente competitivo que privilegie el atendimento de las necesidades del cliente.

## Conducta esperada:

☛ Respetar la competencia, no denegando por el uso de informaciones falsas, engañosas o ilegales.

☛ No obtener de forma ilícita, tales como falsedad ideológica, espionaje industrial, chantaje, invasión de computadores o smartphones, cualquier información de competidores.

☛ No frustrar, defraudar, impedir o intentar impedir el carácter competitivo de ofertas o de apartar al ofertante, de forma ilícita del procedimiento de licitación.

☛ No manipular o defraudar el equilibrio económico-financiero de los contratos celebrados con la administración pública o privada o cualquier otro interviniente.



# ACCIONISTAS Y MERCADO DE CAPITAL

Perfeccionamos constantemente, nuestras prácticas de gobernanza corporativa, preservando las informaciones confidenciales y operando de forma transparente, fidedigna e igualitaria, en la relación con las partes interesadas, respetando las disposiciones legales.

## Conducta esperada:

☛ Atender la estructura de controles internos y registrar todas las transacciones de forma y reflejar la realidad de las operaciones.

☛ Guardar sigilo, inclusive en la relación con colegas y familiares, sobre las informaciones financieras, de ventas, rentabilidad, nuevos productos y otras que tengan o puedan venir a tener influencia sobre la decisión de negociar sobre los valores mobiliarios emitidos por PROSPECTA Global Solutions. No negociar con estos valores mobiliarios en cuanto estas informaciones no sean divulgadas públicamente.

☛ Cooperar con auditores, prestando las informaciones solicitadas de forma transparente y fidedigna.

# PODERES PÚBLICOS

Nos relacionamos con los poderes públicos respetando las buenas prácticas de la gobernanza corporativa.

## Conducta esperada:

☛ Mantener relaciones éticas, transparentes y cooperativas con el poder público, en conformidad con la legislación aplicable.

# ENTIDADES DE CLASE

Mantenemos relación con las entidades representativas de clase con el objetivo de debatir temas legítimos de interés colectivo que puedan, de forma directa o indirecta, afectar las operaciones de PROSPECTA Global Solutions.

## Conducta esperada:

☛ Obtener autorización previa de PROSPECTA Global Solutions para representarla en entidades de clase, tales como cámaras de comercio, sindicatos, entidades profesionales y sectoriales.

☛ Las informaciones intercambiadas se deben limitar a los temas de interés colectivo y no deben exponer datos sensibles de PROSPECTA Global Solutions, sea en reuniones o interacciones formales, eventos o conversas informales.

# COMUNIDAD

Consideramos que nuestras decisiones al análisis de los impactos potenciales en la vida de la comunidad, fortaleciendo el desenvolvimiento económico, ambiental y social.

## Conducta esperada:

✦ Buscar la participación en la vida comunitaria por medio de voluntariado, inclusive en la gestión de entidades sin fines de lucro, de forma a contribuir para su desenvolvimiento.

✦ Estar consciente de los potenciales impactos pendientes de la realización de sus tarifas y actuar de acuerdo con los procedimientos establecidos por PROSPECTA Global Solutions.

# MEDIO AMBIENTE

Buscamos evitar o minimizar el impacto ambiental de nuestros productos y del proceso productivo, ejerciendo actividad económica sustentable.

## Conducta esperada:

✦ Atender, en lo mínimo, la legislación ambiental aplicable.

✦ Aplicar materiales cuya utilización adecuada no traiga perjuicio a la salud o al medio ambiente.



# VIOLACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

Las conductas descritas en este código deben ser practicadas por todos los colaboradores, gestores y administradores durante el desempeño de sus actividades, siendo que PROSPECTA Global Solutions se compromete a proveer las condiciones necesarias para que esto pase.

El colaborador, gestor o administrador que deje de obedecer el código o que tengas informaciones durante el curso de una investigación son pasibles las medidas disciplinares.

Cuanto tengan dudas en cuanto al significado, intención o aplicación del código de ética, deben aclarar sus dudas de inmediato.

Esperamos que cualquier violación del código que usted tenga conocimiento sea relatada inmediatamente. No sea intrigante.

## CUALQUIER DUDA LLAMAR PARA:

**Brasil 55 (11) 4130 7444**

## Muchas veces en estos casos podrá haber oído, leído o hasta mismo pensado de la siguiente forma:

1. Solo de esta vez...
2. Nadie lo va a saber...
3. Todo el mundo hace eso...
4. Da para esconder...
5. Esta conversa nunca existió...
6. Esto no está pareciendo una reunión

En estas situaciones, para orientarlo, relea el primer párrafo del ítem pertinente del código y verifique si algún está conflicto.

- ☞ ¿Es legal lo que se está pensando en hacer?
- ☞ ¿Es imparcial y honesta esa actitud?
- ☞ ¿Esta acción será cuestionada después de un tiempo?
- ☞ ¿Cómo me voy a sentir después?
- ☞ ¿Cómo se vería esto en la primera página de los periódicos?
- ☞ ¿Qué yo le aconsejaría a mis hijos que hagan?
- ☞ ¿Cómo me sentiría si mi familia, amigos y vecinos supiesen?

No debemos omitirlas cuando nos topamos con estas preguntas en situaciones de duda.

Responder a estas preguntas ayudará a escoger la mejor conducta en estos casos o a reconocer que hay una violación del código que precisa ser comunicada.

# TERMINO DE COMPROMISO- CÓDIGO DE ÉTICA

Declaro haber recibido el código de ética de PROSPECTA Global Solutions y me comprometo a cumplirlo en el ejercer de mis actividades en la empresa, y celar por su cumplimiento y por todas que deben respetarla y, en el caso de tener subordinados y terceros sobre mi responsabilidad, a comunicarlos sobre los requisitos de este código.

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_

LOCAL Y FECHA: \_\_\_\_\_

REGISTRO: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

FIRMA

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**PROSPECTA**   
GLOBAL SOLUTIONS